

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2018/000994

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

Acta complementaria del acta de la sesión celebrada el 6 de noviembre de 2018.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

D^a María Ugart Portero- Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

D^a Rocio Guerra Macho- Servicio de Intervención

D. Diego Gómez García- Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

D. Fernando Manuel Gómez Rincón Oficial Mayor

D. Pablo Rodríguez Zulategui- Jefe de Servicios de Parques y Jardines

Secretaria:

D^a. Sofía Navarro- Jefe de Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación- 9 de octubre de 2018

Sevilla, 27 de Noviembre 2018

HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Por la Presidencia se declara abierto el acto poniendo de manifiesto de la mesa lo siguiente:

Antecedentes:

Habiéndose advertido error en la forma de valoración del 3 criterio destinado a las mejoras ofertadas en la producción de encuestas, que según la descripción recogida en el PPT se establecía “Se valorará el número de encuestas adicionales que la empresa licitadora oferte en el marco del contrato, partiendo del mínimo establecido en el

Código Seguro De Verificación:	Qwz/qSnjf8zmTCGgUwFfTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	28/11/2018 08:19:31
	Sofia Navarro Roda	Firmado	27/11/2018 14:38:24
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Qwz/qSnjf8zmTCGgUwFfTQ==		



apartado D.1 (1.1) del pliego técnico. Se computará cada 5 encuestas adicionales ofertadas por cada mercado con 1 punto, hasta un máximo de 5 puntos”.

En la primera valoración que se llevó a cabo se valoraron con 1 punto 5 encuestas adicionales simplemente, por lo que la empresa que presentaba 5 encuestas adicionales obtuvo un punto.

Sin embargo, la literalidad del criterio es, que se computará cada 5 encuestas adicionales ofertadas por cada mercado con 1 punto, siendo necesario por tanto para contabilizar 1 punto 95 encuestas adicionales que son el resultado de 5 encuestas adicionales por cada uno de los 19 mercados existentes. Por tanto para obtener los 5 puntos que como máximo se computarían deberían presentar en su oferta 25 encuestas adicionales por cada mercado resultando un total de 475.

Por otro lado se procede a corregir el número de encuestas adicionales presentadas por la empresa H&L Services cuyo propuesta es 25 encuestas adicionales por cada mercado resultando un total de 475 y no solo 25 como se recogió en el anterior acta.

De esta forma los resultados en cuanto al criterio de adjudicación MEJORAS las proposiciones realizadas, son las siguientes:

EMPRESAS	MEJORAS EN LA PRODUCCIÓN FOLLETOS	MEJORAS PRODUCCIÓN CARTELERIA	MEJORAS PRODUCCIÓN ENTREVISTAS	MEJORAS PRODUCCIÓN ENCUESTAS	PUNTOS
BRANDING BOX	18272	380	18	380	19
QUINTÁGONO	1140	114	0	95	5,5
H&L SERVICES	1900	380	5	475	20
SPERTORIA	1900	380	5	475	20
DECEM	1000	50	5	5	8

La Puntuación total que resultaría sería la siguiente:


EMPRESAS	IMPORTE (SIN IVA)	PUNTO S	MEJORA S	PUNTO S	PROPUESTA TÉCNICA	PUNTO S	TOTAL
H&L SERVICES	15986,2	51,26	20	20,00	11,5	11,5	82,76
BRANDING BOX	19006,52	43,12	19	19	18	18	80,12
SPERTORIA	14900	55	20	20	4,25	4,25	79,25
QUINTÁGONO	15984,21	51,27	5,5	5,5	14,5	14,5	71,27
DECEM	15584,6	52,58	8	8	0,25	0,25	60,83

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

- Dar por enterado y aprobar la clasificación de las ofertas una vez corregida, resultando lo siguiente:

EMPRESAS	TOTAL
H&L SERVICES	82,76
BRANDING BOX	80,12
SPERTORIA	79,25


Código Seguro De Verificación:	Qwz/qSnjff8zmTCGgUwFftQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	28/11/2018 08:19:31	
Observaciones	Sofia Navarro Roda	Firmado	27/11/2018 14:38:24	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Qwz/qSnjff8zmTCGgUwFftQ==		Página	

QUINTÁGONO	71,27
DECEM	60,83

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	Qwz/qSnjf8zmTCGgUwFftQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	28/11/2018 08:19:31	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	27/11/2018 14:38:24	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Qwz/qSnjf8zmTCGgUwFftQ==			